

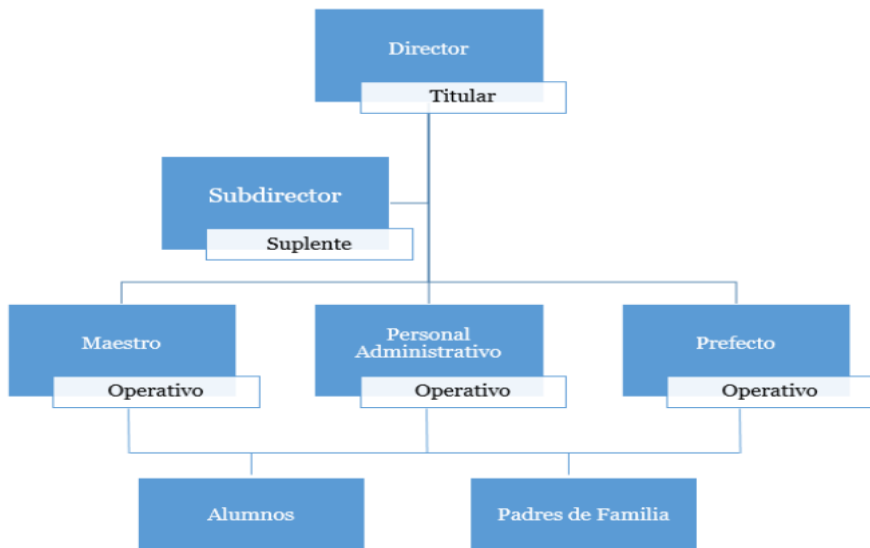
## ¿Qué son los Protocolos de Seguridad Escolar?

Los Protocolos de Seguridad Escolar para los Centros Educativos Federales de Educación Media Superior representan un conjunto de reglas, conductas y acciones que es importante observar para prevenir, atender, gestionar y resolver de manera exitosa una crisis determinada.

Estos Protocolos tienen por objetivo empoderar, guiar y acompañar a las y los directores, docentes y alumnos de planteles del tipo medio superior en materia de prevención, atención y gestión de las distintas eventualidades o crisis que pueden poner en riesgo su integridad física, psicológica y social.

Están encaminados a generar un ambiente escolar positivo, respetando el interés superior de las y los alumnos, su seguridad jurídica y derechos humanos; vigilando la integridad física y mental de cualquier miembro de la comunidad escolar.

## Integrantes de la Red de Seguridad:



Cada protocolo cuenta con tres secciones en el manual, de la siguiente manera:

La sección "Antes" establece las acciones preventivas que deberán llevar a cabo las y los directores, docentes y alumnos con el fin de reducir los posibles riesgos a los que se encuentra expuesta la comunidad escolar.

La sección "Durante" describe las acciones que las y los directores, docentes y alumnos deberán llevar a cabo durante la crisis para lograr una mejor gestión de la misma.

La sección "Después" enlista las acciones que las y los directores, docentes y alumnos realizarán para regresar a la normalidad las funciones del plantel.

## Enfoques de los Protocolos de Seguridad Escolar:

Los Protocolos tienen un enfoque que garantiza la atención a las y los jóvenes adolescentes en situación de víctima del delito y de violaciones a derechos humanos de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Víctimas.

Asimismo, reconocen que algunos niños, niñas y adolescentes son especialmente vulnerables. Por ejemplo aquellos con discapacidad y dificultades de aprendizaje pueden ser víctimas de exclusión, discriminación y violencia, al igual que los niños, niñas y adolescentes extranjeros.

Por otro lado, incorporan un enfoque de género, reconociendo sus distintos niveles de exposición al riesgo. Por ejemplo, las niñas son más vulnerables a ser víctimas de violencia sexual, mientras que los niños son más vulnerables a la violencia que involucra armas.

**NO + Violencia Escolar**

En virtud de lo anterior, la Subsecretaría de Educación Media Superior tiene entre sus responsabilidades promover la seguridad al interior de los Centros Educativos Federales de Educación Media Superior. En este sentido, para coadyuvar en el establecimiento de un ambiente de seguridad escolar, los Protocolos se desarrollan en dos grandes ejes:

1. Prevención y protección
2. Atención y regreso a la normalidad.

Los riesgos que se presentan en los centros educativos pueden ser minimizados por medio de la prevención, con lo que se evita un sin número de factores de riesgo con los que se pudiera afectar a la comunidad escolar. Por ello, en el contexto de la prevención y protección, se requiere desarrollar acciones como:

- a) Contar con una Puerta Segura, que opere con símbolos de advertencia que permitan a la comunidad escolar y a madres y padres de familia conocer las acciones permitidas, las prohibidas, así como las zonas de seguridad al interior del centro educativo.
- b) Realizar ejercicios, y simulacros de acciones de seguridad.

Ante escenarios que rebasen las medidas de prevención, es necesario contener las crisis a fin de salvaguardar la integridad física y mental de la comunidad escolar. Existen Protocolos de actuación que deberá observar la comunidad escolar en las siguientes contingencias:

1. Accidente en viaje escolar
2. Uso o posesión de armas en la escuela
3. Amenaza de bomba
4. Intento de suicidio en el plantel de un miembro de la comunidad escolar
5. Enfrentamiento con armas de fuego en los alrededores del plantel
6. Violencia en el ámbito escolar
7. Accidente o lesiones en el plantel
8. Consumo de drogas y alcohol dentro del plantel
9. Despliegue de Fuerzas Militares o Policiacas
10. Robo al plantel y desaparición de objetos en el plantel

## Decálogo de la seguridad escolar:

### Respeto

- A la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a las leyes que de ella emanan y a las normas de convivencia escolar. Respeto entre la comunidad escolar.

### No discriminación

- En razón del origen étnico o nacional, color de piel, cultura, sexo, género, edad, discapacidades, condición social, económica, de salud o jurídica, religión, apariencia física, situación migratoria, embarazo, lengua o idioma, opiniones, preferencias sexuales, filiación política, estado civil, situación familiar, antecedentes penales o cualquier otro motivo.

### Organización

- Para identificar, prevenir, atender, gestionar y resolver crisis de seguridad en los planteles.

### Comunicación

- Entre los distintos miembros de la comunidad escolar para identificar, prevenir, atender, gestionar y resolver crisis de seguridad y conflictos.

### Coordinación

- Entre las autoridades del plantel y con las autoridades competentes, para identificar, prevenir, atender, gestionar y resolver crisis de seguridad y conflictos.

### Corresponsabilidad

- Como base para generar las mejores condiciones para el desarrollo colectivo, considerando que el destino del otro es el mío.

### Participación

- De todos los miembros de la comunidad escolar para considerar todos los intereses y las necesidades.

### Disciplina

- Para activar e institucionalizar procesos de formación de hábitos y actitudes de convivencia colectiva.

### Justicia

- Para generar las mejores condiciones para una convivencia equitativa.

### Autocuidado

- Conocimiento de mi persona, mis posibilidades y autoestima.

Los Protocolos de Seguridad para los Centros Educativos Federales de Educación Media Superior, se encuentran en la siguiente dirección electrónica:

[http://www.sems.gob.mx/en\\_mx/sems/consulta-protocolos-seguridad-centros-educativos-federales-ems](http://www.sems.gob.mx/en_mx/sems/consulta-protocolos-seguridad-centros-educativos-federales-ems)